



Factura: 002-002-000020432



20151701037P06955

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20151701037P06955					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE OCTUBRE DEL 2015 /					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PATIÑO PISCO JORGE LUIS /	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1717732760	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 72464-004-1-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 144523



19/09/18 08:15

PB

ACLARATORIA

OTORGADA POR:

JORGE LUIS PATIÑO PISCO EN SU CALIDAD DE GERENTE DE
IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.

CUANTIA. INDETERMINADA.

DI. 2 COPIAS.

M.M.G.

ESCRITURA NUMERO 2015-17-01-02-P-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mi Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, comparecen: El señor JORGE LUIS PATIÑO PISCO, de estado civil soltero a nombre y representación de la compañía IDEBSYSTEMS CIA. LTDA., en su calidad de Gerente y Representante Legal, según consta del documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula

de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitante, y dice que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal a continuación transcribo. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una escritura de ACLARATORIA, al tenor de Para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado todos los preceptos legales y requisitos previstos en la ley Notarial; las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Para el otorgamiento del presente contrato, comparece el señor JORGE LUIS PATIÑO PISCO, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana domiciliado en esta ciudad de Quito. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse mutuamente. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el diez de enero del dos mil doce, se constituyó la compañía IDEBSYSTEMS CIA. LTDA., y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis de febrero del dos mil doce, en la cual involuntariamente se ha incurrido en un error en el cuadro de integración de capital, en la columna de número de participaciones en el Capítulo quinto Artículo treinta y uno en la que consta la palabra ACCIONES. TERCERA.- ACLARATORIA.- Con los antecedentes expuestos la compañía aclara y rectifica la palabra ACCIONES por la de PARTICIPACIONES en el cuadro de integración de capital que se encuentra en el Capítulo Quinto, Artículo Treinta y Uno de la escritura de Constitución de la compañía IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.; CUARTA.- MARGINACIONES.- Se deberá tomar nota de la presenta, al margen de la escritura de constitución celebrada el diez de enero del dos mil doce, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta. QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor notario se servirá marginar la aclaratoria en la escritura pública de Cambio de domicilio y Reforma de Estatutos celebrada el seis de junio del dos mil doce y



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a los 25 días del mes de Septiembre del 2015, siendo las 09h00 se reúnen los socios de la compañía IDEBSYSTEMS Cia. Ltda, los señores: JORGE ROBERTO PONCE MALDONADO titular de 160 participaciones; y el Sr. JORGE LUIS PATIÑO PISCO, titular de 160 participaciones; que sumadas dan el 80% del capital de la compañía y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta el señor JORGE ROBERTO PONCE MALDONADO y como secretario el señor JORGE LUIS PATIÑO PISCO según lo establece el estatuto de la empresa

Comprobando el quórum legal de instalación, los socios, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ACLARATORIA RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IDEBSYSTEMS EN LA PARTE PERTINENTE AL CUADRO DISTRIBUTIVO DE PARTICIPACIONES.

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer y único punto del orden del día que textualmente dice así: **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ACLARATORIA RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IDEBSYSTEMS EN LA PARTE PERTINENTE AL CUADRO DISTRIBUTIVO DE PARTICIPACIONES.**

Toma la palabra el señor JORGE LUIS PATIÑO PISCO, como Gerente General de la compañía IDEBSYSTEMS Cia. Ltda, y expone

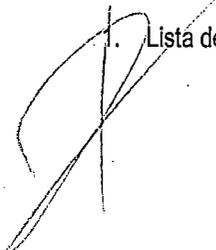
Como es de nuestro conocimiento señores socios se está realizando el trámite de cesión de participaciones de la compañía a favor de la nueva socia y dentro del trámite el Registro Mercantil del Cantón Quito observa que ha existido un error el mismo que debemos rectificar el que se encuentra en el capítulo Quinto en el Artículo treinta y Uno en el cuadro de integración de capital en la columna de número de participaciones dice número de acciones el mismo que dirá PARTICIPACIONES

Luego de deliberar los accionistas aceptan y aprueban que se realice la ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA de la palabra ACCIONES por la palabra PARTICIPACIONES en el cuadro de integración de capital en la columna de número de participaciones en el Capítulo quinto Artículo treinta y uno.

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

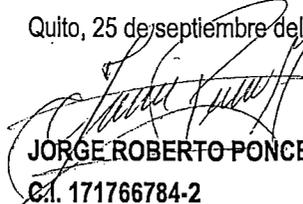
1. Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponde:



2. Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidenta de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las doce horas.-

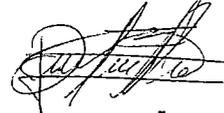


Quito, 25 de septiembre del 2015


JORGE ROBERTO PONCE MALDONADO

C.I. 171766784-2

Socio/Presidente de la Junta General


JORGE LUIS PATIÑO PISCO

C.I. 171773276-0

Socio / Secretario de la Junta General

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792357284001
RAZON SOCIAL: IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PATIÑO PISCO JORGE LUIS
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/02/2012 FEC. CONSTITUCION: 06/02/2012
FEC. INSCRIPCION: 27/02/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DESARROLLO, DISTRIBUCION Y VENTA DE SISTEMA INFORMATICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: SANTA PRISCA Calle: AV. 10 DE AGOSTO
Número: N26-117 Intersección: VICENTE AGUIRRE Edificio: MODELO Piso: 5 Oficina: 501 Referencia ubicación: JUNTO AL
COLEGIO ITALIA Telefono Trabajo: 022529149 Celular: 095918085

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 0

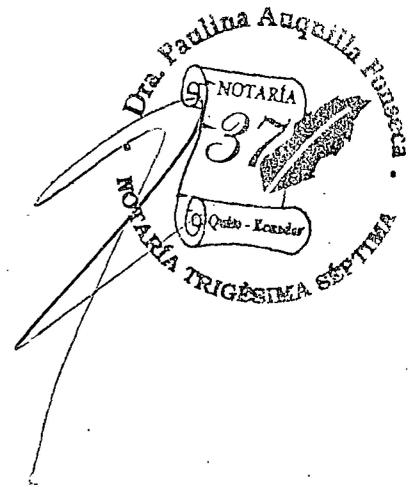


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OAQU180608 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 12/03/2012 08:06:23

Quito, 18 de Marzo del 2014



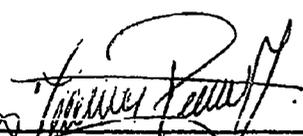
Sr. Ing.
Jorge Luis Patiño Pisco
Presente.

Estimado Ingeniero Patiño:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta de Socios de la compañía "IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.", en esta fecha le ha elegido como su GERENTE, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Teniendo la responsabilidad de cumplir con las funciones de Representante Legal de la Compañía y las obligaciones nombradas en el reglamento de la misma.

De conformidad con los estatutos de la compañía que constan en las Escrituras Públicas otorgadas el 10 de enero del 2012 ante la notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta y aprobadas por la Superintendencias de Compañías según el numero de resolución SC.IJ.DJC.Q.12.000364 el 25 de Enero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el día 6 de Febrero del año 2012.

Agradeceré a usted aceptar este nombramiento para los fines legales pertinentes.


Presidente de la Junta de Socios
Ing. Jorge Roberto Ponce Maldonado
1717667842

Quito, 18 de Marzo del 2014

Acepto el nombramiento que antecede


Ing. Jorge Luis Patiño Pisco
1717732760

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9211
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3587
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	18/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDEBSYSTEMS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717732760	PATIÑO PISCO JORGE LUIS	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 307 DEL 06/02/2012 NOT. TRIGESIMA PRIMERA DEL 10/01/2012.- BD.

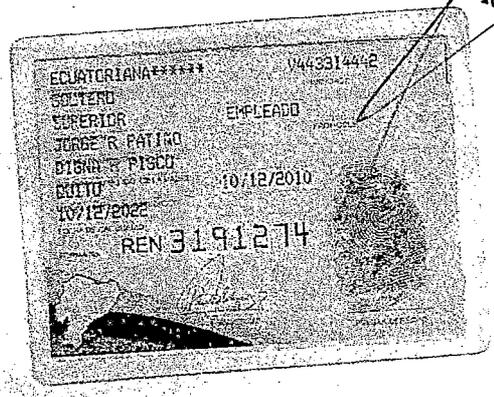
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 3 fojas(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 01 OCT 2015

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

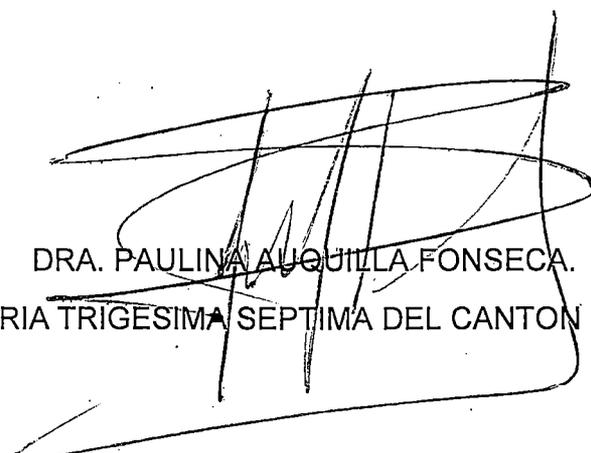
Notaría Trigésima Séptima

además se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y se encuentra firmada por el Doctor Mario Cayambe Iles Abogado, con matrícula profesional signada con el número diez y siete-dos mil doce-cuatrocientos noventa y seis del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos legales y requisitos previstos en la ley notarial, y leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, esta se ratifica y firma, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.



SR. JORGE LUIS PATIÑO PISCO

C.C. 1717732760

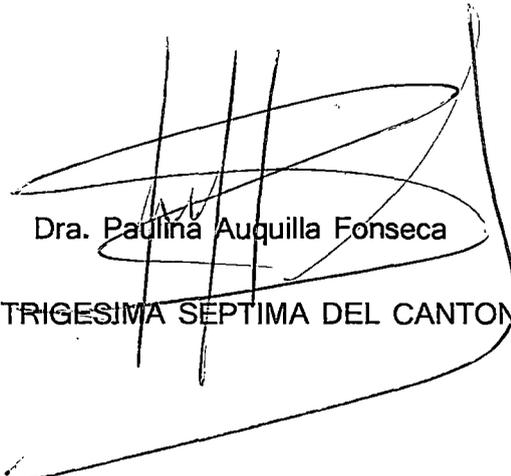


DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA.

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.

Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ACLARATORIA, otorgada por JORGE LUIS PATINO PISCO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE IDEBSYSTEMS CIA. LTDA., debidamente firmada y sellada el primero de octubre del dos mil quince, en nueve fojas útiles incluida esta, Quito a seis de octubre del dos mil quince.




Dra. Paulina Auquilla Fonseca

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-002-000020742



20151701037002135

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701037002135



NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviniente persona apellidos IDEBSYSTEMS CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792357284001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-003-000002882



20151701031001471

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701031001471

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE MALDONADO JORGE ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717667842
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P08955

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZON: Con esta fecha; y, al margen de la matriz de: **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA IDEBSYSTEMS CIA. LTDA.** Otorgada ante la **Doctora Mariela Pozo Acosta**, de fecha **diez de enero del año dos mil doce**, tome nota de la **aclaratoria**, que antecede. Quito, a **seis de octubre del año dos mil quince**.



Maria José Palacios Vivero

DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

JT

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 70022



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	48434
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5304
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717732760	PATIÑO PISCO JORGE LUIS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /01/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDEBSYSTEMS.CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 307 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE FEBRERO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR D. VILLARCEL

